



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

CON/FAC N° 574/17

El Consejo de la Facultad de Ciencias, en su reunión ordinaria N° 30 celebrada el día 24.10.2017, continuación de la sesión ordinaria N° 04 del 07.02.17, declarada en sesión permanente, debido a la situación de emergencia general de la Facultad de Ciencias, conoció y aprobó el siguiente comunicado:

Sobre la situación actual de la Universidad
Octubre 2017

Desde hace más de un año la Facultad de Ciencias está declarada en situación de emergencia. Se han encendido muchas alarmas y a pesar de que las condiciones para el desarrollo normal de las actividades académicas no están dadas, hemos hecho lo imposible por funcionar y mantener nuestros programas de formación abiertos, tanto las carreras de pregrado, como las actividades de formación de estudiantes de Postgrado y Extensión.

En los últimos meses los problemas se han agudizado y queremos llamar la atención sobre los más importantes de ellos, que no sólo atañen a nuestra Facultad, ni a nuestra Universidad, sino a todas las Universidades del país.

Deserción

Hay una enorme deserción estudiantil. Si bien es cierto que no hay aún cifras oficiales, las comunicaciones de los profesores son alarmantes.

Otro problema importante es la renuncia masiva de profesores así como el éxodo de mucho de los profesores jubilados que hasta hace poco continuaban sus labores de docencia, investigación y generación de relevo, manteniéndose así activos durante muchos años después de su jubilación. Ese problema se une a la ausencia de candidatos en los concursos que se han llamado para reponer los cargos de profesores. Laboratorios, líneas de investigación y algunos postgrados han ido quedando desiertos.

Situación similar se evidencia con el personal Administrativo, Técnico y Obrero (ATO), muchos de los cuales se han separado de los cargos que venían desempeñando luego de haber pasado años perfeccionando sus técnicas y desarrollando destrezas en el área, dejando sus cargos en manos de personas sin el entrenamiento adecuado por lo que muchos trámites y procesos se han visto retrasados.

Fallas de los servicios

Los servicios para los estudiantes están fallando o son insuficientes e incluso están ausentes o intermitentes durante largos periodos. Es el caso del comedor estudiantil que es de vital importancia para la subsistencia de los estudiantes. Fallan también el transporte, los servicios médicos y el monto de las becas son precarios. Las residencias estudiantiles son muy escasas y las bibliotecas están desactualizadas. Estos son problemas acuciantes sobre todo para nuestros estudiantes de pregrado en un momento en que el costo de la vida es altísimo.

Los servicios básicos fallan constantemente; particularmente la electricidad, la telefonía, el internet (en la Facultad de Ciencias hemos pasado casi dos meses sin internet), falla incluso el suministro de agua. La falla del internet es particularmente grave pues de su funcionamiento depende hoy la actualización de los investigadores dada la ausencia de bibliotecas actualizadas. Las actividades administrativas de la Universidad se ven también afectadas por la falta de internet, ya que actualmente muchos procedimientos y trámites se realizan a través de esta vía, como por ejemplo las inscripciones, retiro de materias, solicitud de constancias, entre muchas otras. Además, las constantes fallas del servicio eléctrico deterioran equipos y afectan las actividades académicas.

Yurela

DECANATO

Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez", Edificio "A", La Hechicera, Mérida 5101 - República Bolivariana de Venezuela
Teléfono: (58 - 274) 240 1250 / 240 1251 / 240 1252 / 240 1269 Fax: 240 1286 - Web: www.ciens.ula.ve



Disminución de la producción científica

Nuestros postgrados también están en una situación alarmante. La no reposición de equipos de investigación, que va desde equipos especializados pasando por vehículos para las salidas de campo, computadores, hasta la no actualización de las colecciones de revistas de investigación, hacen que las líneas de investigación que nutren los postgrados no se desarrollan apropiadamente. Además, resulta grave la ausencia de estudiantes por falta de becas que respalden suficientemente la realización de sus estudios de cuarto nivel. Cabe destacar que los montos de los proyectos de investigación en el pasado aportaban los recursos suficientes para reponer equipos de investigación o su mantenimiento. ¡Hoy apenas alcanzan para una resma de papel! Todo esto ha redundado en una caída vertiginosa de la producción científica.

Inseguridad

La inseguridad ha llegado a extremos intolerables, no solamente se han reportado asaltos a mano armada en el recinto universitario y sus alrededores, en los autobuses, sino también hemos sufrido el hurto de materiales y equipos en las diferentes dependencias de la Universidad. Los robos de cables de alumbrado y de telefonía se han convertido en materia cotidiana, incluso se han robado la fibra óptica del internet. La inseguridad impide a alumnos y profesores movilizar computadoras, tabletas y otros equipos para estudiar y trabajar, complicando el desarrollo normal de las actividades. Además, este serio problema obliga a profesores, personal y alumnos a retirarse del recinto universitario antes de que empiece a oscurecer, interrumpiendo actividades de investigación, administrativas y de docencia como laboratorios, prácticas y/o evaluaciones, reduciendo considerablemente las jornadas de actividades que antes eran más extensas y provechosas. Ejemplo de ello, son las bibliotecas, las cuales limitan su horario de atención al público cada vez más. También podemos mencionar de la difícil situación de seguridad y el saqueo continuo del patrimonio universitario, en especial en los fines de semana y los recesos docentes, durante los cuales son saqueadas unidades vehiculares que son despojadas de las baterías, los cauchos con sus rines y son desvalijadas unidades completas. La Facultad de Ciencias fue ejemplo de esta terrible situación en agosto pasado y las instalaciones del Jardín Botánico, permanentemente, han sido víctimas de ella.

Imposibilidad de ejecutar presupuesto

Mecanismos complejos para la ejecución de nuestro deficiente presupuesto han impedido que se reponga el material necesario para el funcionamiento cotidiano. Un ejemplo triste es no poder reponer los bombillos y que por tanto muchas aulas se encuentren a oscuras.

Analizado a la luz del reconocimiento jurídico, en el campo financiero, del principio de preferencia del **FONDO SOBRE LA FORMA**, mediante el cual las consecuencias derivadas de la omisión o de procedimientos pueden ser **derrotables** cuando la pérdida del derecho de fondo resulta desproporcionada. Podríamos invocar una flexibilización en la rigurosidad de estos procedimientos.

Debemos señalar que no existe actualmente mecanismo alguno a través del cual las universidades puedan adquirir divisas para comprar equipos técnicos, reactivos, repuestos y otros insumos que no son vendidos por ninguna casa comercial en nuestro territorio, imposibilitando la adquisición, reposición y reparación de materiales y equipos necesarios en el desarrollo de investigaciones científicas y de la docencia.

Causas económicas y sociales

A la pregunta sobre las causas de la deserción estudiantil y la deserción profesoral encontramos respuesta, esencialmente, en problemas económicos básicos: sueldo mínimo equivalente a un décimo de la canasta básica; el sueldo de un profesor no llega a un tercio de la canasta básica. También se debe a problemas de seguridad que conllevan a la emigración en busca de horizontes más seguros y mejorar la calidad de vida.

DECANATO



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Por otra parte, los costos de las habitaciones para estudiantes han alcanzado montos muy elevados. Las fotocopias e impresiones al igual están muy costosas, así como el resto de los materiales necesarios para sus estudios (cuadernos, hojas, otros), sin contar los gastos de alimentación. Muchos estudiantes se ven en la obligación de trabajar más horas para costear sus estudios, lo que les resta dedicación a su formación y les obliga a alargar el tiempo que permanecen en sus carreras y llegar incluso a abandonarlas. El salario actual de un profesor no alcanza para cubrir el alquiler de una vivienda ni los gastos de subsistencia de una persona, mucho menos de una familia, por lo que muchos profesores se ven en la obligación de dedicarse a actividades extras para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familiares próximos, tiempo que años atrás podían invertir en continuar mejorando sus conocimientos, en la docencia, extensión y en el desarrollo de investigaciones. Muchos profesores de nuevo ingreso o aquellos que ingresaron hace pocos años, carecen de materiales básicos para su trabajo, tales como computadoras para la preparación de clases y para la investigación, ya que su sueldo no les permite su adquisición y los recursos que provienen de los proyectos de investigación son insuficientes. La ausencia de candidatos en los concursos de credenciales y oposición es una consecuencia directa de que los sueldos no son atractivos ya que no permiten, justamente, cubrir las necesidades básicas.

Un llamado urgente

Lo que se desprende de la situación actual es que si no se toman medidas drásticas urgentes vamos a una destrucción total de nuestra Universidad y del país, pues un país sin universidad está condenado al atraso.

Entre las medidas más apremiantes que deben ser tomadas están las que permitan que las dotaciones de la Universidad (funcionamiento, suministros, salarios) sean llevadas a niveles que efectivamente contribuyan a subsanar los graves problemas que están destruyendo a la Universidad: deserción profesoral, estudiantil y caída de la producción científica.

En Mérida, a los veinticuatro días del mes de Octubre de 2017

Dr. Nelson Viloria A.
Decano- Presidente



Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

Sonia

DECANATO

Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez", Edificio "A", La Hechicera, Mérida 5101 - República Bolivariana de Venezuela
Teléfono: (58 - 274) 240 1250 / 240 1251 / 240 1252 / 240 1269 Fax: 240 1286 - Web: www.ciens.ula.ve